EL LITORAL

Año XXIX — No. 9829 | SANTA FE, martes 24 de diciembre de 1946 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/56 . Teléf. 16271

UN AVION TRANSPORTE DE LA FAMA SE DESTROZO EN RIO DE JANEIRO

Habrían perecido en el accidente la mayoría de los ocupantes del avión

BUENOS AIRES, 24. — Relacionado con el accidente ocurrido a un avión de la F.A.M.A., la secretaría de Aeronáutica dió a conocer anoche el siguiente comunicado:

"La Flota Aérea Mercante Argentina comunica que su avión Avro-York, de matrícula L.V.X. I.G., que partió de Londres con destino a Buenos Aires, el 21 del corriente, y que trató de descender en Río de Janeiro, debido a las malas condiciones atmosféricas se vió obligado a realizar un aterrizaje forzoso en la zona de Tijuca, próxima a la capital brasileña.

"Las primeras noticias recibidas informan que una expedición de auxilio se dirige hacia el lugar del aterrizaje con las dificultades propias del mal tiempo y la neblina reinante.

"El avión, a cargo del capitán británico Jones y seis tripulantes, conducía a los siguientes pasajeros (nómina que está sujeta a confirmación): señores Pearse, Luzuriaga, Mendoza, Johnston, Fontela, Quaglia, Borrás, Barsdorf, Guinasola y el ministro argentino en Portugal, doctor Fassio".

Habría muerto un diplomático argentino

RIO DE JANEIRO, 24. (UP). — Entre los muertos en el accidente del avión de la F.A.M.A. se encuentra el ministro argentino en Lisboa, Sr. Arturo Fassio, según informaciones extraoficiales.

Dichas noticias dan igualmente por muertos a los siguientes pasajeros: Pearse, Luzuriaga, Fontenla, Guinasola, Barsdorf, Quaglia, Borrás y Jonson.

Sólo hubo dos sobrevivientes

RIO DE JANEIRO, 24 (UP). — Solamente dos personas de los 21 ocupantes fueron halladas con vida en el paraje en que cayó el avión de la F.A.M.A., en los bosques de Tijuca, en la falda del cerro Papagallo.

Uno de los sobrevivientes E. Lecrok, argentino de 26 años, se encuentra en muy grave estado con las piernas completamente destrozadas, en tanto que el otro llamado Claudio Mendoza, Lima, [illegible]

LONDRES, 24. (UP). — La Flota Aérea Mercante Argentina dió a conocer la siguiente lista de personas a bordo del avión de dicha empresa que sufrió un accidente en el Brasil.

Procedente de Londres: Agnes Greer Johnson, de 40 años; Richard Courtney Pearse, de 41; Dorothy Norma Pearse, de 38, todos británicos; Adolfo Luzuriaga, de 30, y Claudio Mendoza, de 37, ambos peruanos.

Procedentes de París: Pedro Fontenla, edad y nacionalidad desconocida; dos personas llamadas Quaglia, de las cuales no se conocen los nombres ni las iniciales, y Jesús Borrás.

Procedentes de Lisboa: Una persona de apellido Barsdorf, de la cual no se conoce el nombre ni iniciales, Miguel Guinasola, y una persona que podría ser un ministro argentino, pero que no es conocido aquí.

Los tripulantes eran Derek Norman James, de 30 años, capitán; George Rodger de 26, mecánico; George Crabtree, de 35, oficial de ruta, todos británicos; Enrique Martínez del Valle, de 30, copiloto; Jorge Liaña, de 37, radiotelegrafista; Andrés Fleck, de 22, camarero, y Lilia Mustafá, de 19, camarera, todos argentinos.

La tripulación era veterana y una de las más competentes de la línea, según manifestaciones de un vocero de la F.A.M.A.

COMUNICADO DE LA SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 24. — Por intermedio de la subsecretaría de Informaciones se dió a conocer un comunicado relativo al accidente de aviación ocurrido ayer en las proximidades de Río de Janeiro.

Señala la nueva información que contrariamente a lo que se había supuesto en un primer momento, el accidente revistió contornos gravísimos. El avión, debido a las malas condiciones atmosféricas, chocó contra el pico Papagallo, falleciendo todos sus ocupantes, a excepción de los señores Enrique Lecrok, funcionario de la F.A.M.A., y Claudio Mendoza, quien presenta heridas en una rodilla.

Los pasajeros fallecidos son el ministro argentino en Portugal, Dr. Arturo Fassio, Sr. Agnes Greer Johnson, Adolfo Luzuriaga, Ricardo Courtney, Pedro Fontenla, Juan Quaglia, María Quaglia, Jesús Borrás, Miguel Guiñazú, Eduardo Bandorf, Babrile Arozarena y María Luisa Arozarena. Los miembros de la tripulación, que también perdieron la vida en el accidente, eran: capitán Norman James, británico; co-piloto Abel Martínez del Valle, argentino; radio-operador Jorge Liaia, argentino; navegante George Crabtree, británico; mecánico George Rodger, británico; auxiliares navegantes Srta. Lilia Mustafá y Andrés Fleck, argentinos.

Señala el comunicado, además, que las autoridades brasileñas y [illegible] de la compañía Cruceiro Do Sul prestaron la más decidida y eficaz colaboración en el auxilio a las víctimas y finalmente deja constancia que en la ortografía de los nombres consignados pueden haberse deslizado errores que serán corregidos cuando se tengan datos más precisos.

FALLECIO UNO DE LOS HERIDOS

RIO DE JANEIRO, 24. (UP). — Falleció el Sr. Enrique Lecrok, que había resultado gravemente herido en el accidente sufrido ayer por el avión de la F.A.M.A.

LOS CUERPOS DE LAS VICTIMAS DESPEDAZADOS

RIO DE JANEIRO, 24. (UP). — El paraje de la falda del cerro Papagallo, donde cayó el avión de la F.A.M.A., de más de 1.000 metros de altura se encuentra en una zona muy escarpada que este miembro de la United Press fué el único corresponsal extranjero que lo escaló. Del pasaje sólo encontramos un montón de cuerpos despedazados y dos personas gravemente heridas, el argentino Enrique Lecrok representante de la F.A.M.A. en Brasil, que falleció posteriormente, y Claudio Mendoza, peruano.

Los dos heridos fueron llevados hacia una choza semiderruída, a donde quedaron asistidos por el médico argentino Dr. Honorio San Martín, director de la S.E.M.A., y Claudio Silveira de la compañía Cruceiro do Sul. Mendoza fué retirado de entre los restos del avión, pero Lecrok que se hallaba a alguna distancia habiendo sido lanzado hasta allí a causa de la violencia del choque. Ambos estaban cubiertos de [illegible]

[illegible] ron elementos de socorro llegaron en las últimas horas de anoche. Hasta el momento no ha sido hallado el cuerpo del piloto. En una rama de un árbol cuelga una pequeña bandera argentina con un extremo roto que no se sabe de donde provino.

El lugar del accidente

RIO DE JANEIRO, 24 (UP). — [illegible]

Giral refirióse a la situación del Gral. Franco

PARIS, 24 (UP). — El señor José Giral, presidente del gobierno republicano español en exilio, en una entrevista exclusiva a la United Press declaró que sería imposible desalojar a Franco formando un gobierno interino centrista en España.

Recientemente, el secretario general del Partido Laborista británico, Morgan Phillips, indicó en una declaración que tal era el plan británico, y el señor Giral en una entrevista efectuada por escrito declaró que "la formación de un gobierno interino en España es imposible sin el consentimiento de Franco y él se opondría inmediatamente a ello, encarcelando a cualquiera que tratara de formarlo".

Acerca de la anunciada posición británica de que las sanciones económicas contra Franco serían ineficaces mientras la Argentina continuase comerciando con España, Giral expresó que aquéllas provocarían su caída inmediata no obstante el tratado hispano-argentino.

A continuación damos el texto de la entrevista:

P. — "¿Cree Ud. que un gobierno provisional como el que esboza Phillips permitiría a Franco abandonar el poder?"

GIRAL: "La formación de un gobierno interino en España es imposible sin el consentimiento de [illegible]

Se incendió el hotel "Mount Royal" en Quebec

QUEBEC (Canadá), 24 (UP). — [illegible]

UN MENSAJE DEL S. PONTIFICE A LA CRISTIANDAD

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UP.) — El Sumo Pontífice dirigiéndose por radiotelefonía a todo el mundo en su anunciada alocución de Navidad, dijo que "la humanidad que acaba de salir de una guerra mira a un abismo entre las esperanzas de ayer y las realidades de hoy".

El Papa comenzó su alocución anual de Navidad recordando las grandes esperanzas que tuvo el mundo con la redacción de la Carta del Atlántico y luego preguntó: "¿Qué ha quedado de ella y de sus términos?". Respondió que poco ha quedado, excepto una sombra, una imitación o una falsificación del documento original.

Deplorando la falta de verdadera paz en el mundo, el Sumo Pontífice previno que la agitada situación actual podría hasta llevar a una guerra. "En lugar de comenzar a marchar por el camino de la verdadera pacificación en vastos territorios del globo, en vastas regiones, sobre todo de Europa —dijo—, los pueblos se encuentran en un estado de constante agitación que en un futuro más o menos próximo podría dar lugar a las llamas del nuevo conflicto".

Refiriéndose indudablemente a la conferencia de paz de París, a las deliberaciones del Consejo de Cancilleres y a la sesión de la asamblea de las Naciones Unidas, [illegible]

llamamiento de paz y desarme más vigoroso y específico que ha hecho con el mensaje de Navidad. Dijo en otro pasaje de su alocución: "Si se desea llegar a los grandes principios de justicia que conducirán a la paz, habremos de pasar por Belén y tener presente el ejemplo y la doctrina de Aquel que desde la cuna hasta la cruz reconoció por elevada misión suya el cumplir la voluntad del Todopoderoso: sacar al mundo de las tinieblas del error y del fango del pecado donde yacía miserablemente para llevarlo a la majestad de la Divina Ley".

A raíz de la campaña anticlerical, el Papa expresó: "Ningún cristiano tiene derecho a mostrarse cansado de la lucha contra la ola anti-religiosa de la hora actual; a nadie puede excusársele que permanezca con los brazos cruzados, la cabeza baja y la rodilla vacilante ante esa ola". Pío XII terminó su mensaje de Navidad con un tributo "a los sentimientos humanos y cristianos de los hombres y las naciones que trabajaban en el camino que ensangrentado dejaban los ejércitos al retirarse, para ayudar y socorrer a las víctimas de la guerra. "Estos hombres y estas naciones han salvado el honor de la humanidad —dijo— que fué tan vergonzosamente atropellado por la violencia y el odio". [illegible]

La U. Soviética prestará ayuda a los europeos

LONDRES, 24 (UP). — [illegible]

El director del periódico "Don Basilio" fué condenado por insultar a la religión

ROMA, 24 (UP). — [illegible]

Una grave crisis de alimentos amenaza a todos los países

WASHINGTON, 24 (UP.) — [illegible]

Una delegación obrera irá a la Argentina

WASHINGTON, 24 (UP). — [illegible]

Truman se tomará un breve descanso

WASHINGTON, 24 (UP). — [illegible]

Niveles de los precios

WASHINGTON, 24. — [illegible]

Libre comercio de la penicilina

WASHINGTON, 24. (UP). — [illegible]

Ivanissevich se refirió al arribo del embajador Messersmith

WASHINGTON, 24 (UP). — [illegible]

El control francés en la zona del Sarre

BERLIN, 24 (UP). — [illegible]

El Congreso Sionista se opuso a la participación en la reunión de Londres

BASILEA, 24 (UP). — [illegible]

ERRORES COMETIDOS EN LA REEDUCACION DE ALEMANIA

BERLIN, 24. (APLA). — Durante doce años, con indudable destreza y medios ilimitados, Goebbels inundó de propaganda al pueblo alemán. [illegible]

Son trasladados por vía aérea a la Argentina los restos del Gral. Yódice

PUERTO PRINCIPE (Haití), 24 (UP). — [illegible]

L. Toledano se opone a un proyecto de Truman

MEJICO, 24 (UP). — [illegible]

CHILE

Serán expulsados tres panaderos de Santiago

SANTIAGO DE CHILE, 24 (UP). — [illegible]

Han llegado a Londres Roosevelt y su esposa

LONDRES, 24 (UP). — [illegible]

El informe sobre los daños y víctimas que provocara el maremoto

TOKIO, 24 (UP). — [illegible]

Lúchase en la zona septentrional de la Indochina francesa

PARIS, 24 (UP). — La agencia [illegible] francesa reproduce un comunicado expedido en Hanoi según el cual se está luchando intensamente en toda la región septentrional de Indochina.

El comunicado suministra la siguiente información respecto de los distintos sectores de lucha:

Hanoi: El número conocido de muertos entre los franceses desde el comienzo del ataque vietnamés asciende a 44. El comunicado no da las cifras de las bajas militares y añade que las fuerzas francesas, según las informaciones disponibles, están desarrollando ataques en tres direcciones afuera de la ciudad: hacia el sur a lo largo de la carretera que conduce a Hue, hacia el oeste en dirección al hipódromo y hacia el este en dirección al cementerio, a pesar de las barricadas erigidas por los vietnameses.

Expresa luego que en la ciudad siguen desarrollándose operaciones de limpieza.

Bach Ninh: Respecto de este sector el parte dice que se libran luchas a corta distancia y que las fuerzas francesas retienen en su poder toda la parte europea de la ciudad.

Phu Lang Tyong: En ese sector los vietnameses lanzaron un ataque nocturno cuyo resultado no se menciona.

Nam Dinh: Se desarrolla en esta zona una recia lucha y la ciudad está bajo un ataque vietnamés con artillería y armas automáticas. Los sitiados, al parecer, han recibido refuerzos.

Cam Pha: En la región noreste de la provincia de Tonkin, han sido saboteadas instalaciones francesas. Informa, asimismo, que tropas francesas que se hallaban en marcha hacia Langson desde Tien Yen, han llegado a Dinh Lap y que ocho soldados franceses que se dirigían hacia Langson, al estallar las hostilidades, figuran como desaparecidos.

Información de radio Vietnam

BANGKOK, 24 (UP). — La radioemisora de Vietnam anunció hoy que 2.000 combatientes franceses se rindieron a las tropas anamitas en Namdinh y Backninh, en la Indochina francesa, y que varios Spitfires franceses fueron abatidos en la zona de Hanoi.

Pruebas automovilísticas a disputarse en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 24 (UP). — La temporada automovilística internacional iniciada el domingo pasado con la participación de brasileños, italianos y portugueses, deberá continuar el 5 de enero de 1947 cuando se dispute la prueba "Interlagos", en el estado de San Pablo.

Participarán volantes brasileños, italianos, portugueses y argentinos. Estos últimos serán dos. Después de realizarse la prueba, los automovilistas irán a la Argentina para intervenir en carreras que se disputarán allí.

En las pruebas argentinas representarán a Brasil, Geraldo Avellar y Francisco Landi, según ha decidido el Automóvil Club del Brasil. Landi fué vencedor de la reciente prueba de Quinta Boa Vista.

URUGUAY

Lesca Saralegui se hallaría en Bs. Aires

MONTEVIDEO, 24 (UP). — El diario "El País" en su edición de hoy afirma que Lesca Saralegui, el colaboracionista francés reclamado por ese gobierno, que fugara de nuestro país valiéndose de la libertad obtenida condicionalmente, se encuentra en Buenos Aires.

Lesca Saralegui, a quien alude "El País", había sido detenido hace pocos meses a solicitud de la legación de Francia siendo posteriormente puesto en libertad condicional.

Dióse a publicidad un decreto sobre control del plan del gobierno

BUENOS AIRES, 24. — Refrendado por el ministro del Interior, el P. E. dió a conocer un decreto fundado en la necesidad de prever y coordinar la labor de ejecución del plan de gobierno. Por el mismo se deja sin efecto el decreto 21.144 del 2 del corriente disponiéndose que el estudio, dirección, coordinación y fiscalización del plan de gobierno 1947-51 corresponde a la presidencia de la Nación.

A los efectos del mejor cumplimiento de las funciones indicadas anteriormente, la secretaría técnica estará formada por cuatro ayudantías que tendrán a su cargo las siguientes materias: 1o. Asuntos jurídicos, enseñanza y cultura; 2o. Fomento de las riquezas naturales; 3o. Industrialización, comercio y finanzas; 4o. Obras y construcciones.

Cada una de las ayudantías se subdividirá en tantas secciones como sea necesario para racionalizar el trabajo y asegurar el éxito de la tarea confiada a la secretaría técnica, cuyo titular organizará el personal de las mismas formando un cuerpo cuya misión será dirigir, propulsar y fiscalizar la ejecución del plan.

Una secretaría auxiliar y un servicio de contabilidad complementarán los organismos de la secretaría técnica.

Finalmente establece el decreto que el secretario técnico está facultado para modificar, ampliar o reducir el número de dichas ayudantías, determinar las funciones asignadas a cada una de ellas, distribuir las tareas del personal a sus órdenes y arbitrar los medios para atender los gastos que origine la realización de los servicios a su cargo.

Los descuentos que deben efectuarse por el decreto 23.362

BUENOS AIRES, 24. — En el Instituto Nacional de Previsión Social se dió a conocer el siguiente comunicado: "Se lleva a conocimiento del público que el comunicado dado a publicidad el 19 del corriente se refiere únicamente a los descuentos jubilatorios que deben efectuar en cumplimiento de las leyes respectivas, dejándose expresa constancia, con motivo de las numerosas consultas formuladas, que las contribuciones que impone el decreto ley 33.302/45, entre ellas la fijada en su artículo 45 deben cumplirse independientemente de los antedichos descuentos jubilatorios".

ROSARIO

Provoca trastornos el traslado de la sede de la secretaría electoral

ROSARIO, 24. — Desde la creación de las secretarías electorales en el país, Rosario contó con una de ellas. Pero con la centralización de todos estos organismos en las capitales de provincias, dispuesta por el decreto del P. E. 9846 de 1942, se la anexó a la que funcionaba en la ciudad de Santa Fe.

El Estatuto de los Partidos Políticos que está a consideración del Congreso, no contiene ninguna disposición sobre el particular, de modo que Rosario resulta definitivamente privada de una dependencia tan útil tanto para los partidos, como para los electores de los siete departamentos del sur de la provincia, que alcanzan a más de la mitad del total del padrón electoral de Santa Fe.

Se comprendió que privar a Rosario de su secretaría electoral era un error, y en el Senado se trató de repararlo, aunque sin éxito.

Con las innovaciones introducidas al proyectado Estatuto, sobre todo con el derecho de la mujer al voto, Rosario, que es el segundo centro electoral del país, necesitará que se le restituya su secretaría. Es de imaginar los trastornos que [illegible] para los partidos políticos y para los electores trasladarse a la ciudad de Santa Fe para cumplir con cualquier requisito legal o para salvar un inconveniente. Se comprenderá que es mucho más cómodo realizar cualquier gestión personalmente y no por medio de notas como deberá hacerse ahora.

En las elecciones nacionales de febrero centenares de electores quedaron sin votar por que, no obstante las medidas tomadas, como no existía ya la secretaría no podían salvar los inconvenientes de distinto orden.

La dependencia estaba instalada en el edificio del Tribunal Federal, que es de propiedad del gobierno nacional. Es un local amplio y dispone de todas las comodidades necesarias para un organismo de esta naturaleza. No puede decirse otro tanto del local de Santa Fe, no obstante la costosa reforma que se hizo para el traslado.



FRANCO — Comprendo que están a punto por la actitud de las manos y ansiosamente pregunto: ¿Será fácil el asunto, poderosos cirujanos?

La Argentina cumple los acuerdos internacionales declaró el Dr. Bramuglia

BUENOS AIRES, 24. — En declaraciones formuladas anoche a los periodistas, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto anunció, para conocimiento del pueblo argentino —según hizo notar— algunas medidas relacionadas con la manera en que el gobierno argentino ha dado cumplimiento a sus compromisos internacionales y más con sus deberes de república independiente. Sobre este punto dijo el canciller que había dos cuestiones que sobresalían netamente sobre otros asuntos de carácter internacional: una de ellas es la relacionada con la situación de personas acusadas de espionaje en favor de las potencias del eje, y la otra, la situación de la propiedad enemiga.

"Yo deseo demostrar —dijo el Dr. Bramuglia— en esta entrevista, que el gobierno ha cumplido siempre y cumple rigurosamente sus compromisos internacionales. Desde hace mucho tiempo el gobierno argentino ha considerado la situación de personas de nacionalidad alemana y japonesa dedicadas a actividades de espionaje. Atendiendo a su propia seguridad y a los compromisos contraídos por el país con las demás repúblicas americanas, ha sabido adoptar diversas medidas que han dado cumplimiento definitivo a todos sus compromisos. Es así como los 811 tripulantes del ex-acorazado alemán "Graf Spee" fueron oportunamente repatriados; otras 29 personas también fueron deportadas, entre ellas algunos líderes del movimiento nacionalsocialista. También han sido repatriados los marinos de dos submarinos alemanes; 2 personas más fueron luego repatriadas por decreto del Poder Ejecutivo y otras 3 personas, cuya deportación decretó el gobierno, se ha podido comprobar fehacientemente que no se encuentran ya en el país. Debe notarse también que un acusado de espionaje se suicidó.

"También existen otros 8 decretos del gobierno contra otras personas, disponiendo su deportación, las cuales aun no han podido ser localizadas".

Expresó también el doctor Bramuglia que en el curso de las investigaciones el gobierno ha comprobado hechos que justifican la deportación de 52 personas, añadiendo que mediante un decreto dictado el 15 de noviembre último se ha ordenado la deportación de esas 52 personas, algunas de las cuales ya han sido embarcadas en el transporte "Pampa", que zarpó de Buenos Aires el 21 de diciembre, con destino a Hamburgo.

Adelantó también el canciller que las autoridades toman medidas extraordinarias en todas las provincias y territorios para lograr la detención de los prófugos y que el gobierno seguirá las investigaciones sobre las actividades de algunas personas que no se encuentran en la lista de estas 52, y si se comprueba culpabilidad también serán deportadas. Agregó que 19 agentes japoneses ya han sido repatriados.

Respecto a la propiedad enemiga dijo el doctor Bramuglia que se procede rápidamente a la liquidación y argentinización de las numerosas empresas de capitales enemigos y que el procedimiento por el momento se lleva a cabo de manera un poco lenta, debido a las intervenciones que dichas empresas sufren actualmente.

Esta noche hablará el presidente

BUENOS AIRES, 24. — Esta noche a las 21, el presidente de la República y su esposa Da. María Eva Duarte de Perón dirigirán por radiotelefonía un mensaje a todo el país.

Con esas palabras darán por inaugurada la cruzada de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Como se sabe, por orden del primer mandatario en la Penitenciaría Nacional se han elaborado 140.000 kilos de pan dulce que serán repartidos a los pobres.

Encontró y devolvió un portafolio con cheques por valor de $ 100.000

BUENOS AIRES, 24. — En la comisaría 22a., se presentó Juan Di Pascale, argentino de 38 años, soltero, con domicilio en Leandro N. Alem 880, actualmente sin ocupación para hacer entrega a las autoridades policiales de un portafolio que encontró en el interior de un tranvía de la línea 14 en la esquina de las avenidas Corrientes y Medrano, y en el que se guardaban 92 cheques contra distintos bancos por un valor total de 100.000 pesos aparte de otros documentos.

Fué solucionada la huelga de obreros gastronómicos

MAR DEL PLATA, 24. — Ha quedado terminado el conflicto de los obreros gastronómicos con los patronos luego de largas tramitaciones que en determinado momento parecieron destinadas al más rotundo fracaso como consecuencia de la falta de inteligencia entre obreros y propietarios de bares y confiterías por la forma de liquidar el 18 por ciento de comisión exigido por los primeros.

En consecuencia hoy reiniciaron sus tareas los hoteles, restorants y bares de toda la ciudad.

Solución de otro conflicto obrero

BUENOS AIRES, 24. — En la asamblea realizada la víspera en el parque norte la Sociedad de Pastelería y afines resolvió suspender la huelga y aceptar el 10 por ciento de aumento ofrecido por los patronos hasta tanto se expida la comisión directiva sobre el total régimen de trabajo de esa rama obrera.

El Dr. José Arce informó al Gral. Perón y al canciller

BUENOS AIRES, 24. — Tal como estaba anunciado esta mañana concurrió a la cancillería el delegado argentino ante las Naciones Unidas Dr. José Arce a los efectos de informar al canciller de su actuación ante el organismo internacional.

Posteriormente concurrió a la casa de gobierno haciendo lo propio con el general Perón.

El presidente promulgó la ley instituyendo el Estatuto del Periodista

BUENOS AIRES, 24. — Poco después de mediodía recibió en su despacho el presidente de la Nación general Perón al presidente de la Federación Argentina de Periodistas señor Octavio Palazzolo y a los representantes de la prensa destacados en la Casa de Gobierno y en dependencias oficiales con el propósito de hacer entrega del decreto que promulga la ley sancionada por el Congreso instituyendo el Estatuto Profesional del Periodista.

En la oportunidad se encontraba presente el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bramuglia, quien le cupo actuación en ocasión de la redacción del primitivo texto del estatuto en su carácter de director general de Previsión Social de la Secretaría de Trabajo y Previsión. También acompañaron al primer mandatario los secretarios de Industria y Comercio señor Rolando Lagomarsino, de Aeronáutica brigadier mayor de la Colina; el presidente del Banco Central de la República Argentina señor Miguel Miranda y otros funcionarios.

Al hacer entrega del decreto mencionado al presidente de la Federación Argentina de Periodistas, éste pronunció breves palabras agradeciendo la deferencia del primer mandatario de darle carácter especial a la promulgación de la ley que instituye el instrumento de trabajo de la profesión, como así significando el valor de la conquista gremial.

El general Perón seguidamente pronunció algunas palabras de complacencia por la conquista lograda agregando que ahora tocaba al gremio periodístico velar por su régimen.

Director de Trabajo y Previsión

BUENOS AIRES, 24. — Por resolución del secretario de Trabajo y Previsión se asigna categoría de director al actual inspector general de delegaciones regionales de la repartición señor Benito Aguilera.

El general Perón fué cumplimentado

BUENOS AIRES, 24. — Minutos antes de las 12 se hicieron presentes en el despacho del presidente de la Nación todos los ministros y secretarios del P. E. saludando al general Perón con motivo de la fiesta de Navidad y fin de año. Hicieron lo propio funcionarios de la presidencia de la Nación.

El público felicitó al presidente

BUENOS AIRES, 24. — En circunstancia que el coche oficial de la presidencia de la Nación conducía al jefe del P. E. a su despacho de la casa de gobierno en hora temprana de la mañana de hoy un numeroso público apostado a lo largo de varias cuadras en la avenida Leandro N. Alem le hizo objeto al general Perón de una calurosa demostración de simpatías a la que correspondió el primer mandatario saludando.

Al llegar el vehículo a la intersección de Tucumán el general Perón indicó al conductor que detuviera la marcha, oportunidad en que numerosas personas rodearon el coche vivando al presidente de la Nación. Una señora se adelantó a todos los circunstantes haciéndole entrega de un ramo de flores a tiempo que le formulaba augurios con motivo de la fiesta. A tiempo de darle la mano y agradecer el gesto de su obsequiante el presidente retribuyó los augurios y dirigiéndose a los demás les deseó felices fiestas, prosiguiendo al calmo su viaje en dirección a la Casa Rosada.

SANTIAGO DEL ESTERO

Atentado cometido contra el local de un comité de la Unión C. Radical (C.N.)

SANTIAGO DEL ESTERO, 24. — Un nuevo atentado contra el local de una agrupación política se perpetró en esta ciudad por elementos cuya individualización trata de establecer la autoridad policial. Personas desconocidas arrojaron una botella con líquido inflamable en la puerta del local del comité de la Unión Cívica Radical, Comité Nacional, produciendo posteriormente la fuga.

Advertidas las llamas por un agente de policía y varios particulares, fué posible extinguirlas quedando frustrado así el intento de causar daños mayores en el local donde se encuentra el registro partidario, libros y mobiliario. Como se recordará, hace aproximadamente una semana autores desconocidos también pretendieron incendiar el local donde funciona el comité del Partido Comunista.

El Dr. B. Gache Pirán ha inspeccionado las obras de la Ftad. de Derecho

BUENOS AIRES, 24. — En la mañana de hoy el titular del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Belisario Gache Pirán, acompañado por el secretario general del departamento Sr. Eduardo Martínez, concurrió al nuevo edificio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires inspeccionando las obras y el estado de los trabajos que aún se efectúan.

Asimismo, el ministro dispuso lo pertinente en el sentido de que el nuevo edificio puedan estar en condiciones de habilitarse y la facultad funcione sin inconvenientes el año próximo. Como se sabe, el Dr. Gache Pirán se reintegró en la fecha a sus funciones, repuesto de una leve dolencia.



Se pide la adopción de medidas para acrecentar el comercio con Bolivia

BUENOS AIRES, 24. — En nota dirigida al presidente de la República, la Cámara de Comercio Argentino-Boliviana aboga por la adopción rápida de medidas que faciliten un mayor volumen del transporte de cargas a Bolivia, especialmente de productos alimenticios, afirmando que por la carencia de éstos la situación del pueblo vecino es difícil y que provoca comentarios el hecho de que la reducción de envíos al norte de Chile sea apreciablemente menor.

Se expresa, además, que solamente "razones poderosas de fuerza mayor deben haber obligado a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado al incumplimiento del convenio preferencial de cargas con Bolivia, de 12.000 toneladas mensuales en vagones cubiertos, cifra mínima para atender las necesidades de aquel país". Recuerda también que ha quedado sin cumplimiento el contrato de mayo último por el cual debían enviarse a Bolivia 6.000 toneladas de trigo mensuales y agrega que "no se alcanza a comprender que las obligadas reducciones de transportes de cargas lleguen con respecto a Bolivia a límites tan extremos". Concreta los siguientes hechos:

a) La reducción tan pronunciada en el despacho de vagones a Bolivia ha provocado escasez de elementos de transporte para traer en viaje de regreso los minerales bolivianos, cuya venta está contratada en esta plaza y que son necesarios a nuestra economía.

b) Al disminuir en enorme proporción el transporte de nafta a Bolivia, siempre por falta de vagones, ha provocado la casi paralización de las tareas en las minas de plomo y antimonio del sur de dicha república, proveedora de los minerales a que hemos hecho referencia y que en lo que va corrido de este año ya había exportado a nuestro país 8.000 toneladas de esos minerales.

Finalmente se dice en la nota que la falta de envíos de artículos de primera necesidad a Bolivia significa prácticamente el abandono y la pérdida de un mercado que se deja librado a su sola suerte o al auxilio que, sin duda prontamente, están dispuestos a proporcionarles otros países.

Hizo declaraciones el delegado argentino a la UN, Dr. José Arce

BUENOS AIRES, 24. — Por vía aérea arribó en la madrugada de hoy el presidente de la delegación argentina a la asamblea de las Naciones Unidas, Dr. José Arce, quien fué saludado por altos funcionarios de la Cancillería, funcionarios y numerosas personas de su amistad.

[illegible] después de cumplirse los trámites de la llegada, el Dr. Arce formuló breves declaraciones a los representantes de la prensa que se hicieron presentes en el aeropuerto. Expresó el Dr. Arce su satisfacción por la actuación que cumplió la delegación argentina en el seno de la asamblea del alto organismo internacional. Señaló con particularidad el representante oficial que en la oportunidad se había mantenido la tradicional tesis argentina de no intervenir en los asuntos internos de otros países.

Asimismo, expresó que en la fecha informará de la actuación cumplida al presidente de la Nación, general Perón, y al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia. Seguidamente, acompañado de varias personas, el Dr. Arce ocupó un automóvil, dirigiéndose al centro de la ciudad.

ROSARIO

Se habrían comprobado algunos cargos contra el intendente Schmid

ROSARIO, 24. — Esta mañana continuó actuando la comisión de la Cámara de Diputados encargada de investigar las denuncias contra el intendente municipal, señor Schmid, expresándose extraoficialmente que "ya habría algunos cargos comprobados".

En el acto organizado ayer tarde en la plaza General López por elementos adictos a dicho funcionario y cuyo número ha calculado la policía en 6.000, hablaron varios diputados que atacaron violentamente a sus colegas del sector mayoritario que votaron la investigación.

El señor Schmid que había regresado anoche de Santa Fe apareció en los balcones de la Municipalidad frente a cuyo edificio volvieron a concentrarse sus partidarios, acompañado de su esposa, secretarios, legisladores, amigos y otras personas, todos en mangas de camisa, expresándose en términos muy fuertes.

También lo hizo el secretario de Hacienda, arquitecto Saccone, que había llegado momentos antes de Buenos Aires expresando que "tuvo la suerte de hablar personalmente con la señora María Eva Duarte de Perón, la que con lágrimas y palmeándome me dijo: "Cuando Perón promete no promete en vano y el coronel Perón es amigo de Schmid".

Añadió el arquitecto Saccone que todos estaban en mangas de camisa porque la señora de Perón le dijo que diera un abrazo a sus descamisados y les deseara felices fiestas. Terminado el acto, algunos grupos intentaron dirigirse en forma amenazante hacia el diario demócrata progresista "Tribuna", pero la decidida actitud policial lo impidió. Actuó en estos hechos el jefe de policía Dr. Cantadore Van Straat, que fué víctima de algunas expresiones injuriosas y amenazas proferidas a viva voz.

La actual incidencia ha puesto frente a frente al sindicato de la [illegible] que apoya al intendente contra la Unión Ferroviaria que patrocina su eliminación. Tan es así, que ayer durante el acto de la plaza General López hubo gritos hostiles contra el senador nacional señor Figueiras que es ferroviario llegando a pedirse su eliminación. Ello motivó que a la noche un grupo de legisladores concurriera a esperarlo a la estación Rosario Norte para desagraviarlo.

El levantamiento de la cosecha

ROSARIO, 24. — En Santa Fe se realizará hoy en la Casa Gris una importante reunión para considerar un decreto provincial sobre la reglamentación de las condiciones de trabajo y salarios para la cosecha.

Han partido especialmente invitados los representantes de la Sociedad Rural de Cañada [illegible]

ENTRE RIOS

Felicitan al diputado Santander los jefes de las estafetas postales

PARANA, 24. — El diputado nacional, don Silvano Santander, que se encuentra en Paraná, está recibiendo numerosos mensajes de los encargados de estafetas postales de toda la República porque éste al sancionarse el presupuesto general de la Administración para el año 1947, obtuvo que los que ganan 50, 75 y 100 pesos, perciban en lo sucesivo 80, 120 y 200 pesos mensuales.

Además, al tratarse la reforma a la ley de jubilaciones civiles por la cual se acuerdan privilegios y jubilación para el personal de Correos y Telecomunicaciones consiguió la incorporación al régimen de la misma ley, al personal de encargados de estafetas.

El control de los precios

PARANA, 24. — La Dirección General de Industria, Comercio y Abastecimiento ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que movilizará todo el cuerpo de inspectores a fin de intensificar en esta capital y el resto de la provincia, la vigilancia necesaria para evitar se alteren los precios por parte del comercio, aprovechando estos días en que el público consumidor se interesa en mayor grado por la adquisición de artículos de primera necesidad.

En el mismo comunicado se solicita la colaboración del público, instándolo a denunciar toda infracción que se constate.

Mensaje del gobernador

PARANA, 24. — Esta noche a las 22, el gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya, dirigirá una alocución de Navidad al pueblo de la provincia, por la onda de L. T. 14 Radio General Urquiza.

El Dr. Maya leerá su mensaje desde su despacho en la Casa de Gobierno y en presencia de los ministros del Poder Ejecutivo, legisladores y altos funcionarios.

Reunión de industriales

PARANA, 24. — El domingo 29 del corriente, a las 9.30, convocada por la Asociación Industrial de Paraná, se realizará en su sede social de calle 25 de Junio 61, una reunión de industriales, socios y no socios de la institución, a fin de considerar la fecha que se estime conveniente para conceder las vacaciones al personal.

Cena de Beneficencia

PARANA, 24. — Esta noche a las 22, tendrá lugar en el patio andaluz del Club Social, la cena de Nochebuena, que como es tradicional auspicia la Sociedad de Beneficencia Fundadora.

Harán su presentación en sociedad numerosas niñas pertenecientes a familias de la sociedad de Paraná.

Casas para obreros

PARANA, 24. — Según informaciones procedentes de Concepción del Uruguay, el gobierno de la provincia [illegible] en esa ciudad, de un grupo de [illegible] casas para obreros, cuya construcción se iniciará en los primeros meses del año próximo.

Las casas [illegible] serán de un valor aproximado de [illegible] mil pesos pagaderas en cuotas mensuales de $ 18.

También se ha informado que ha quedado definitivamente [illegible] la construcción en esa ciudad de un [illegible], concretándose así el viejo proyecto auspiciado por el gobierno del doctor Eduardo Tibiletti.

La construcción de la estación única para los ferrocarriles en Rosario

BUENOS AIRES, 24. — En el local de la Dirección Nacional de Transporte se constituyó la comisión nacional para la construcción de la estación única de ferrocarriles en la ciudad de Rosario.

Dicho organismo tendrá a su cargo la realización de los estudios y trabajos previos y en su carácter de director de la entidad el general [illegible] Vargas Belmonte que presidió el acto se refirió a los propósitos que animan al P. E. para efectuar esa importante obra pública.

Se puso a la venta un millón y medio de kilos de papa

BUENOS AIRES, 24. — Un millón y medio de kilogramos de papa serán puestos hoy a la venta por el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio a fin de cubrir el consumo de los días de hoy y mañana.

La distribución de esa cantidad en los distintos puestos de venta se llevarán a cabo por intermedio del Mercado Nacional de Papas, destacándose inspectores de la Secretaría de Industria y Comercio y [illegible] para asegurar que el tubérculo llegue a los medios del consumidor a los precios oficiales.

Cese de la Comisión Nacional de la Industria Lechera

BUENOS AIRES, 24 — Por resolución de la Secretaría de Industria y Comercio se dieron por terminadas las funciones que cumplía la Comisión Nacional de la Industria Lechera.

En la misma resolución se fijan los precios que regirán en esta capital para la grasa butirométrica.

[illegible] el delegado regional de Trabajo y Previsión, Sr. Cravarini.

Cesantías en la Facultad de Medicina

ROSARIO, 24. — Aunque no se ha proporcionado información alguna, se sabe que ayer en la Facultad de Ciencias Médicas hubo 36 cesantías, figurando entre ellas profesores titulares y suplentes que habían presentado sus renuncias.

Se anuncia para el 28 otras cesantías y después se daría una nueva organización al Hospital Centenario, sobre la base de la cooperación de componentes del Sindicato Médico Argentino, filial Rosario.

Decreto del P. E. por el fallecimiento del Dr. Arturo S. Fassio

BUENOS AIRES, 24. — Con motivo de la trágica muerte del ministro plenipotenciario argentino en Portugal, Dr. Arturo S. Fassio, víctima del accidente de aviación ocurrido ayer en las proximidades de Río de Janeiro, el Poder Ejecutivo dictó el decreto correspondiente de honores póstumos.

Se dispone que la bandera nacional permanezca izada a media asta en los edificios públicos hasta el día del sepelio y que en las exequias represente al Poder Ejecutivo el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Juan A. Bramuglia.

JOBSON VERA

Los socios de la Rural se reunirán en asamblea ordinaria el domingo 28

JOBSON, 24. — El domingo 28 de este mes, en la sede social de la Sociedad Rural y en horas de la mañana, se llevará a cabo la asamblea a que han sido convocados los socios de la entidad, acto en el que se dará lectura a la memoria anual y cuenta del resultado del ejercicio económico, renovándose parcialmente la comisión directiva.

Sdad. Damas de Beneficencia

JOBSON, 24. — Para el 30 de este mes han sido invitadas las socias de la Sociedad Damas de Beneficencia a concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará en una de las dependencias del Hospital de Caridad, a objeto de renovar el consejo administrativo para el período 1947.

Renovó su C. D. el Círculo Recreativo

JOBSON, 24. — En la asamblea que celebraron los socios del Círculo Recreativo convocados al efecto, se eligió la nueva comisión directiva, la que quedó formada en la siguiente forma: presidente, Saturnino Rodríguez; vicepresidente, Antonio Sánchez (h.); secretario, Juan C. Tizziani; prosecretario, Héctor Daiber; tesorero, Jerónimo Filiz; protesorero, Aníbal Aguiar; vocales, Miguel Valinotti, Salvador [illegible] y Amadeo Diamori y revisores de cuentas, Abraham Bergel y Manuel Carabajal Blasco.

Casino Social y Comercial

JOBSON, 24. — En la asamblea efectuada por los asociados del Casino Social y Comercial para [illegible] el balance anual y renovar parcialmente el organismo directivo de la institución, el presidente saliente don Ramón J. Argenti dió lectura a la memoria y balance, los que fueron aprobados dándose un voto de aplauso a la C. D. por la acción desarrollada en el ejercicio fenecido. En dicho acto se eligió nuevo presidente, tres vocales titulares y dos suplentes, recayendo las designaciones en don Federico N. Alasia, Dr. J. M. Pérez [illegible], don Oscar Lapisonde, don Angel Bonacci, Dr. Miguel Moiré y Domingo F. Saluzzo, respectivamente, los que juntamente con el Dr. Orlando O'Connor y don Anacarsis L. Acevedo integrarán la nueva C. D.

Constituyóse la Sociedad de Peluqueros

JOBSON, 24. — Con la presencia de delegados de la sociedad de socorros mutuos de peluqueros de Reconquista, efectuaron una reunión los integrantes del gremio de esta localidad, constituyendo una entidad de ayuda mutual y aumentándose los precios de la tarifa de servicios en las peluquerías, la que empezará a regir del 1o. de enero de 1947.

Kermesses

JOBSON, 24. — Se iniciaron con buen éxito las kermesses organizadas por las sociedades Cooperadora Policial y Banda de Música en el local del Club Hindú, las que proseguirán los días feriados de este mes.

Demostración

JOBSON, 24 — En el salón de actos del Círculo Recreativo se llevó a cabo la fiesta en honor de las maestras recientemente egresadas del Incorporado normal del Colegio Inmaculada Concepción. La fiesta alcanzó singular lucimiento.

Compromisos

JOBSON, 24. — Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Irma N. Leiva con el señor Gil P. Bravo, efectuándose en el domicilio de la prometida una fiesta familiar celebratoria del acontecimiento.

—Con un acto íntimo fué festejado el compromiso matrimonial de la señorita Thelma N. Kiener con el señor Eleuterio Rojas, cuya boda se realizará próximamente.

SAN JUSTO

Festejos de Navidad Año Nuevo y Reyes

SAN JUSTO, 24. — El Club Sanjustino, organiza festejos para celebrar la Navidad, Año Nuevo y Reyes, los que se llevarán a cabo en sus instalaciones con la colaboración de las orquestas Florida y Mickey y el día 8 de enero con la de Francisco Canaro.

Casamiento

SAN JUSTO, 24. — Se realizó el casamiento de la Srta. Hilda Hortensia Gabriel con el Sr. Guillermo Leopoldo Obregón, celebrándose el acontecimiento con una reunión de parientes y amistades de los desposados.

Compromiso

SAN JUSTO 24. — Hoy fué formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. [illegible] Calderón con el Sr. Víctor Hugo García.

RAFAELA

En el mes de marzo resolvióse hacer la carrera tipo parque

RAFAELA, 24 — En la reunión efectuada anoche por dirigentes y simpatizantes del Club Atlético se resolvió en definitiva organizar la carrera tipo parque que le fuera ofrecida por el Automóvil Club Argentino con la participación de unos 30 corredores, entre ellos cinco extranjeros que llegarán al país para intervenir en cuatro competencias de esas características.

A los efectos de finiquitar los trámites correspondientes, el jueves partirá para Buenos Aires una delegación del club integrada por el presidente del mismo, señor Radici, el ingeniero Juan B. Báscolo y el señor Américo Beria.

Reparto de pan dulce

En las oficinas de Correos y Telecomunicaciones, por disposición del presidente de la Nación, en su nombre y en el de su esposa, se procedió hoy al reparto de pan dulce a las familias pobres de la ciudad, anunciándose que, con motivo de la festividad de Reyes se hará una distribución de juguetes.

Municipales

Se efectuó hoy el pago de los sueldos por el mes de la fecha al personal de empleados y obreros de la comuna.

El aguinaldo les será abonado antes del 31 del corriente.

Celebración de Navidad

Esta noche, en la plaza 25 de Mayo, se instalará un pesebre para la rememoración del Nacimiento y, como es tradicional, se oficiará después en la iglesia parroquial la misa de Nochebuena.

Periodismo

Se ha trasladado a Buenos Aires y Mar del Plata por una breve temporada, el director del periódico "Castellanos", señor F. Pérez Torres.

—Ha cumplido un año de existencia el boletín del Centro Comercial e Industrial, cuya última entrega contiene abundante material informativo.

Centro Comercial

Industriales adheridos al Centro Comercial, en compañía del gerente de la institución, concurrieron ayer a la subdelegación de la Secretaría de Trabajo para conversar con los miembros de la comisión del Instituto de Previsión Social que se encontraban en ésta con el fin de evacuar consultas respecto al régimen jubilatorio para el personal de empleados y obreros industriales.

Hoy la tarde una delegación de [illegible] con los miembros de dicha comisión sobre el mismo asunto.

Sociales

Hoy se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Irma Guzmán con el señor Hipólito Girardini.

—Mañana el Club Atlético Estudiantes realizará un pic-nic en la Sociedad Rural.

—En el día de mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Angelita Ibarra con el señor José F. Beñurre.

—Esta noche se comprometerán en matrimonio la señorita Lola Maldonado y el señor Roberto Mateos.

EMILIA

Reunión danzante

EMILIA, 24 — Reina entusiasmo por el baile que se realizará el día 31 del corriente en el salón del del señor Luis Cantoni, organizado por el Club Sportivo Matadero.

FLORENCIA

Se hacen ensayos con plantaciones de ra[illegible]

FLORENCIA, 24. — En el [illegible] de este distrito denominado "Al Pala-Cuá", el Sr. Manuel I[illegible] está realizando ensayos de plantaciones de ramio, sobre [illegible] extenso predio de terrenos [illegible] donde además colocó una cantidad elevada de varas de álamos, que escasamente cuatro meses de [illegible] de realizarse esta operación, se hal[lan] en excelente estado y con una altura de más de tres metros.

Es propósito del Sr. Iglesias [co]mercializar la producción en [la] industria de la madera para la fabricación de cajones de envase, postes y en cuanto al ramio, en la industria textil, ya que se sabe que de su fibra se obtiene la [seda] vegetal.

[illegible] con el concurso de la orquesta Evocación de María Luisa.









EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 24 DE 1946

Política injusta con el colono

El establecimiento del control de cambios tuvo por objeto crear un fondo oficial destinado a proteger a la agricultura y la ganadería de los efectos de las crisis periódicas determinadas por la disminución de las exportaciones o el bajo precio de los productos.

Ese fué, al menos, el propósito confesado. Con ese fin el gobierno estableció el régimen de comercialización de las divisas extranjeras, comprándolas a los precios que rigen en el mercado internacional de cambios para venderlas más caras a los exportadores. La compra y venta de divisas extranjeras deja al gobierno un beneficio equivalente, término medio, al veinte por ciento del valor de lo que el país compra o vende en el extranjero. En la actualidad, teniendo en cuenta la desvalorización del papel moneda nacional y el volumen de la balanza de pagos, esa suma es muy superior a la de años anteriores y habrá de gravitar en forma onerosa sobre el costo de la vida, por cuanto encarece lo que se compra y disminuye el precio de lo que se vende.

A quienes más perjudica este sistema, sin duda, es a los propios agricultores, a pesar de que fué establecido, como queda dicho, para proporcionarles ayuda. El grano que se vende en el extranjero tiene así una quita de alrededor del veinte por ciento de su precio. Y mientras el colono sufre esa quita cuando vende, debe pagar más cuando compra cualquier producto de procedencia extranjera, como son la mayor parte de las maquinarias, implementos agrícolas, repuestos y herramientas que necesita para el trabajo de la chacra.

Se tiene así que mientras el colono, pongamos por caso, sólo percibe 800 pesos por una partida de cereal cuyo valor es de 1.000, debe pagar en cambio 1.000 pesos por la maquinaria cuyo valor efectivo es de sólo 800. Cuando vende pierde 200 pesos y cuando compra debe pagar 200 demás; total, una suma de 400 pesos de la cual se apropia el gobierno, de acuerdo con la ley de control de cambios.

En la ley citada se establece que el Estado debe formar un fondo con el importe obtenido mediante el control de cambios. Este fondo nunca se formó. Durante la presidencia del general Justo, se lo utilizó en parte para gastos militares y en parte para enjugar déficits del presupuesto. El mismo procedimiento se ha venido utilizando hasta ahora y, cuando debido a una crisis agraria o ganadera fué necesario adquirir las cosechas o establecer subsidios para la ganadería, se utilizaron los fondos del Banco de la Nación. Resulta, en definitiva, que no sólo se ha venido violando la ley, sino que hasta ahora no se ha dado a publicidad a cuántos miles de millones asciende lo obtenido por el Estado con la comercialización de las divisas, ni tampoco el importe de lo invertido en subsidiar a la producción en los períodos de crisis.

Pero aunque se carezca de datos al respecto, es fácil llegar a la conclusión de que el Estado ha obtenido mucho más de lo que ha dado. Mientras cada año ingresan al fisco varios cientos de millones de pesos por ese concepto, el Estado ha tenido que subsidiar la producción sólo en dos o tres oportunidades. Este subsidio tampoco ha representado el valor total de las compras, sino el pago de la diferencia del importe que se entregaba al colono, pongamos por caso, por el trigo, y lo que el Estado cobraba a la industria o a los ferrocarriles por ese mismo producto para ser quemado. De ahí que cuando se dijo alguna vez que el Banco de la Nación había invertido 700 millones de pesos en la compra de las cosechas, se quería decir que el Estado hubiese entregado a pura pérdida toda esa suma al productor, por cuanto al volverlas a vender recuperaba gran parte de la misma.

Resulta así que se ha creado una especie de leyenda alrededor de la tan mentada ayuda del Estado a la agricultura. Y no hay tal ayuda, por cuanto los fondos salen del propio colono y además el Estado sólo reintegra una pequeña parte, quedándose con el resto.

Como si esto fuera poco, el gobierno ha fijado precios a los cereales muy inferiores a los del mercado internacional. El trigo, por ejemplo, se ha estado cotizando en los Estados Unidos a razón de 2 dólares el bushel, lo que equivale más o menos a un total de [illegible] pesos el quintal. Mientras tanto el gobierno argentino pagará al productor sólo 20 pesos puesto el grano en Buenos Aires, lo que representa en chacra un valor apenas superior a 15 pesos. Esta diferencia, se dice, para que el Estado pueda resarcirse en parte de los gastos que le ocasionó la ayuda al agricultor en los años anteriores, ayuda que, como se ha visto, no sólo no ha existido, sino que, por el contrario, ha permitido al gobierno obtener beneficios a costa del productor en años de miseria para el colono.

Tal política implica una verdadera injusticia, que puede además tener consecuencias funestas para el porvenir de la economía nacional. Descarga la mayor parte de los gastos del país sobre una sola clase social, que está además empobrecida y en parte endeudada y prácticamente en quiebra, si bien puede proporcionar al gobierno recursos extraordinarios, compromete la situación de esa clase y pone en peligro la estructura económica de la nación.

Centros materno-infantiles en el interior

La iniciativa de un diputado de crear en el sur de la provincia, en el departamento General López, tres dispensarios con servicio de maternidad dependientes del Departamento de Salud Pública, merece ser destacada como una plausible iniciativa, pues es realmente necesario intensificar, principalmente en la campaña, las medidas en defensa de la futura madre y del niño. [illegible] ... que se asignan partidas [illegible] ... la visitadora de higiene para quien se propone sólo [illegible] pesos de sueldo [illegible] el partero en la asignación. Pero este fallo puede ser fácilmente corregido en la discusión del proyecto a su debida hora.

Lo que por ahora conviene destacar es que si bien la iniciativa es ponderable, no creemos que en materia de previsión sanitaria deba continuarse de esta manera dejando librada a la iniciativa de los legisladores la creación de esta clase de servicios. La provincia, por medio de su organismo técnico en la materia, que es el ministerio del ramo, debe programar la creación de todos los centros de asistencia al niño y a la futura madre que se necesiten para atender, en el vasto territorio de Santa Fe, un aspecto tan estrechamente vinculado a la sanidad en general y al aumento demográfico en particular.

En este sentido podría decirse que en todos los departamentos deberían funcionar centros de esta índole, aunque con mayores posibilidades de desarrollar una asistencia completa que el proyectado, que denuncia cierta timidez en su autor, posiblemente para asegurar su instalación en momentos en que existe cierta parquedad en la asignación de recursos para salud pública.

Esta clase de centros deben fundarse para que actúen en estrecha colaboración con los hospitales ya instalados, con las escuelas y los médicos que actúan en el interior. La atención a la madre desde los primeros meses del embarazo, y la vigilancia sobre la alimentación del niño, exigen más que una partera y una visitadora y un médico. Reclaman la asignación de una partida, para compra de leche de mujer y de otros alimentos necesarios en cada caso; requieren la instalación de todos los elementos necesarios para la buena atención del niño y para la adecuada orientación de su alimentación por lo menos hasta que deje la lactancia. En este sentido es mucho lo que hay que hacer en la mayoría de los pueblos y ciudades del interior, donde una gran cantidad de madres tienen familia sin asistencia adecuada, aun cuando actúen parteras en esas localidades.

Un plan de esta naturaleza, que ha dado tan buenos resultados en su aplicación en los centros nacionales instalados de acuerdo con la ley de maternidad, y de los cuales uno funciona en esta capital, debe ser adoptado a las necesidades regionales por la provincia. Está demás señalar las ventajas de esta atención, que realmente satisface las exigencias de ese tipo de medicina de prevención y criterio social que comienza a abrirse camino en el espíritu de los gobernantes y de los médicos que orientan la asistencia en ese sentido.

En algunos departamentos la atención al niño es realmente negligente y carente de las mínimas condiciones. La falta de recursos dificulta mucho esa buena atención y la índole misma de la población, generalmente ignorante y en el mayor de los abandonos, por falta de trabajo permanente, o por el éxodo constante en que viven muchas familias, principalmente las de trabajadores rurales que en sus lugares de residencia no encuentran durante todo el año oportunidades de ganarse el sustento. Esta situación económica no se remedia, naturalmente, con la creación de un dispensario, pero el centro materno infantil bien organizado permite que, por lo menos los niños, reciban una compensación de ese déficit que a ellos más afecta, especialmente cuando el hogar desvalido carece de todo recurso, y la misma desnutrición de la madre priva al lactante del sustento. La alimentación artificial o la leche de madre que debe suministrar el lactario contribuye así a mejorar, durante esos primeros meses o años, la salud del futuro ciudadano o la futura madre.

Con este criterio amplio y previsor, es como debería estructurarse un plan de asistencia de esta naturaleza en la provincia, sin perjuicio de que mientras tanto, se vayan echando las bases del mismo mediante la creación de dispensarios y centros de maternidad donde se reclamen con mayor urgencia.

Notas

La piqueta

Mr. Winston Churchill ha lanzado a anatema sobre el gobierno laborista británico, destructor del imperio laboriosamente construído por las generaciones pretéritas y al que ahora, imprudentemente, se quiere disolver a paso de carga. A juicio de Mr. Churchill, la concesión gratuita de su independencia al pueblo birmano o a cualquiera de los otros pueblos que forman el conglomerado imperial inglés, sólo servirá para terminar de anarquizar un mundo ya bastante anarquizado por la superabundancia de estridentes nacionalismos. Claro es que los birmanos, hindúes, etc., repudian, en una inmensa mayoría, el honor y la conveniencia de pertenecer al último de los grandes imperios (o al penúltimo, suponiendo que la Unión Soviética tenga parecidas características imperiales, lo cual podría discutirse). Luego la consolidación del imperio británico demandaría, por parte del gobierno de Londres, el empleo de una cantidad de energía igual o superior a la que se gastó en ir reuniendo sus diferentes piezas, y mayor capacidad aun, por cuanto está probado que se necesita menos talento para conquistar un imperio que para hacerle durar indefinidamente.

Desde que el uso de las armas modernas se ha difundido universalmente y su venta a todos aquellos que puedan pagarlas convertidos en un negocio muy lucrativo es bastante difícil conservar un imperio cuando sus diferentes partes anhelan "desimperializarse". Un birmano puede ser tan buen tirador como un inglés y estar, además, animado por un patriotismo junto al cual resulte muy flojo el entusiasmo que la "idea imperial" despierta en el último. En tales condiciones, el mantenimiento de un imperio, al no de lograrse "a sangre y fuego", reclamará demasiada sangre y demasiado fuego, lo cual podría arruinar del imperialismo a la nación que debe costearlo a ese precio. El único modo, pues, de asegurar la duración de un imperio es hacer que todos sus miembros se sientan contentos de pertenecer al mismo. Esto es evidentemente muy difícil dado que la condición primaria y substancial de un imperio así organizado es que cada uno de los pueblos que lo formen halle dentro de éste las mejores condiciones posibles para asegurar su progreso material, su desarrollo económico, cultural, su mayor felicidad y las razones para sentirse orgulloso de sí mismo, un tanto que, fuera de él, sólo espere miseria, retraso, desgracias y humillaciones.

Debe preguntarse si Inglaterra ha logrado hacer que cada una de las naciones o pueblos que forman su dilatado imperio, sin perder en lo más mínimo su individualidad, características culturales, sentimiento de su propio valer y aspiración al bienestar, se siente muy contenta y orgullosa por pertenecer al mayor conglomerado racial del mundo. Cabe ponerlo en duda, a juzgar por las quejas que su política —excesivamente blanda, a juicio de Mr. Churchill— suscita en diversas regiones del imperio británico. No han faltado protestas entre muchos publicistas ingleses, contra la manía de los funcionarios coloniales británicos, incluso de los más modestos y peor educados, de creerse inmensamente superiores a los hombres mejores, más cultos y más inteligentes de las razas de color puestas bajo su tutela. Así no puede haber imperio estable y éste sólo durará el tiempo que logre mantenerse por la fuerza o por la corrupción de los hombres políticamente influyentes en las colonias; pero le faltará la verdadera tónica imperial, o sea la conformidad y acuerdo de los pueblos que lo formen, y su fin estará señalado de antemano. El gobierno británico quizás se haya apresurado —como dice Churchill— a anticipar este inevitable fin, ofreciendo su independencia a los birmanos. Pero es, por lo menos, dudoso que éstos se contenten con menos, ya que nadie les consultó en su oportunidad cuáles debían ser las condiciones en que preferían formar parte del imperio británico e incluso si querían pertenecer a él.

Una de las cosas a las cuales se les ha puesto piqueta en los tiempos que corren, es la creencia en la superioridad de los pueblos europeos y en su correlativo derecho a gobernar el mundo e imponerle sus propios puntos de vista. Esto, es decir, la decadencia del influjo y soberanía espiritual y política de Europa sobre la población de los otros continentes, es, a juicio de Ortega y Gasset, una desgracia para el mundo, pues éste debe ser regido por normas y fuera de Europa dichas normas no existen. Pero bien podría haber ocurrido el fenómeno, insospechado para ciertos europeos, de que antes de ahora las normas creadas por los pueblos de Europa...

Casa Gris

Las actividades del día

A mediodía concurrió el gobernador a su despacho. El doctor Suárez procedió a firmar numerosos expedientes.

Recibió después la visita de los ministros y de algunos legisladores y amigos.

Los ministros de Gobierno, de Hacienda, de Salud Pública y de Trabajo atendieron sus despachos, concediendo algunas audiencias.

Esta tarde se ausentaron a Rosario los ministros de Hacienda y de Salud Pública y los subsecretarios de los mismos ramos.

El Estudio del plan trienal

Extraoficialmente ha trascendido que el gobernador convocará a una reunión de legisladores que se realizará el 28 del corriente en el despacho del doctor Suárez.

En dicha reunión el doctor Suárez hará conocer a los legisladores el plan trienal que se está preparando para elevar a la legislatura; la exposición será ampliada con una serie de dibujos, fotografías, etc. relacionadas con los proyectos que componen el mencionado plan.

Mucho asueto en las oficinas públicas

De acuerdo con una costumbre tradicional en la casa de gobierno esta mañana a las 11 por disposición del gobernador tuvo asueto el personal de las oficinas públicas por la víspera de las fiestas de Navidad.

Los ministros recibieron en sus respectivos despachos el saludo del personal y altos funcionarios de la administración.

Telegrama del gobernador al presidente de la República

El doctor Suárez ha enviado al presidente de la República, el telegrama siguiente:

"Complázcome en retribuir cordialmente al presidente y amigo su amable mensaje de salutación enviado con motivo de la festividad religiosa de hoy, haciendo extensivos a su distinguida esposa mis votos de felicidad".

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

Con motivo de la fiesta pascual, el ministro de Gobierno doctor José M. Fuore recibió los saludos de numerosas personas; acudieron al despacho muchos funcionarios que le expresaron sus deseos de buenas fiestas, entre ellos el jefe de policía de La Capital, jefes de secciones del ministerio, etc. Fiscal de Estado, Contador y subcontador de la provincia; el diputado nacional Manuel Díaz, el doctor José M. Rosa; y una delegación del Sindicato de Estibadores del puerto.

Escolares

Inscripción en la escuela Patricio Cullen

El Centro Ex-alumnos de la escuela No. 36 Patricio Cullen, con sede en calle Llerena y Simón de Iriondo del barrio Los Hornos, informa que la inscripción para los cursos preparatorios, de ingreso a primer año y flojos que se dictarán desde el día 3 de enero próximo, será clausurada el día 31 del corriente.

Los interesados en estos cursos, pueden inscribirse todos los días hábiles de 8.30 a 10 y de 18 a 18.30, en el local de la citada escuela.

Liceo Industrial de Señoritas

Han terminado satisfactoriamente sus estudios en este Liceo las señoritas Nélida Renila R. Gigena Leyes y Angela Rosa Pacheco, obteniendo los diplomas correspondientes en corte y confección.

El pago al personal de la Dirección de Acridiología

El gobierno de la Nación aun no ha abonado los haberes correspondientes a los meses de noviembre y diciembre a los empleados supernumerarios de la Dirección de Acridiología, dependiente del Ministerio de Agricultura.

Según el comunicado dado a conocer por el Poder Ejecutivo de la Nación, se habría ordenado el pago del personal de todas las dependencias administrativas, en cuya orden, por lo visto, no ha sido comprendido el personal en cuestión, al cual se le adeudan además dos meses, encontrándose así en una situación de inferioridad con respecto al resto de los empleados.

La preparación del presupuesto para el año 1947

A mediados de la semana próxima finalizará el gobierno la preparación del proyecto de presupuesto para el año 1947; las oficinas técnicas han completado los proyectos de modificación de diversas leyes como sellados, contribución directa, etc., y se llevará a cabo la preparación de los decretos para aplicar la ley de revaluación.

De acuerdo con las noticias que han trascendido, puede asegurarse que no habrá aumento de las imposiciones comerciales e industriales y que en las deliberaciones para el presupuesto de gastos y cálculo de recursos habríase conversado largamente sobre la suspensión de las patentes para el comercio e industria, que no se ha podido realizar para el año 1947, y que será estudiada en forma definitiva para su aplicación en 1948.

Acordó un anticipo a la Municipalidad esta mañana el gobierno

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se dictó esta mañana un decreto aprobado en acuerdo de ministros concediendo un anticipo de 275.000 pesos a la municipalidad de Santa Fe.

Con dichos fondos la comuna procederá a pagar los sueldos de la administración municipal.

—Por otro decreto se acordó un anticipo de 12.000 pesos a la municipalidad de Esperanza, a cuenta de la participación en la recaudación de las tasas unificadas.

El gobernador y los ministros saludaron ayer al personal

Anoche, el gobernador, juntamente con los ministros, dirigió un mensaje al personal de la administración pública en que se expresa:

"El gobernador doctor Waldino C. Suárez y sus ministros, en vísperas de la Navidad, en que, según costumbre cristiana, el país se prepara a rememorar el magno suceso del Nacimiento del Redentor, se complacen en saludar a todo el personal de la provincia, funcionarios, empleados y obreros, deseando que en compañía de sus familiares, celebren con toda felicidad la fiesta pascual".

Movimiento político

UCR JUNTA RENOVADORA

El senador nacional Dr. Armando Antille

Procedente de la capital federal, llegó ayer el senador Armando G. Antille, que permanecerá en esta ciudad las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, con motivo del receso de las Cámaras.

El doctor Antille recibió la visita de numerosos dirigentes políticos, legisladores del partido, etc.

Agrupación "ACRA"

Una numerosa delegación de miembros de los Centros Radicales "Alem" que presidía el extinto dirigente radical doctor Miguel Angel Cello, se hizo presente anoche en la casa de gobierno.

La delegación fué atendida por el ministro de Gobierno, quien los acompañó al despacho del gobernador, a quien expresaron, de acuerdo con los anhelos del extinto jefe de la agrupación, la adhesión de la misma al gobernador, entendiendo que la acción que cumple el gobierno de la provincia, está ajustada a los postulados de la justicia social que sostiene el presidente de la República.

El doctor Suárez conversó extensamente con los visitantes, a quienes agradeció vivamente la adhesión.

MOVIMIENTO RADICAL GRECQUISTA

Telegramas al coronel Perón y al doctor Suárez

Esta mañana un núcleo de afiliados al Movimiento Radical que responde a las directivas del doctor Alejandro Greca, han remitido al coronel Perón el telegrama siguiente: "Los suscriptos, revolucionarios auténticos, solidarios con la obra de dignificación y justicia social emprendida por el Superior Gobierno de la Nación, en estos días de recogimiento para el mundo cristiano, expresan al excelentísimo señor presidente general Juan D. Perón, sus congratulaciones y los fervientes anhelos que el nuevo año que se avecina sea de ventura personal para S. E. y de bienestar y felicidad para los argentinos".

También ha sido remitido al gobernador de la provincia doctor Waldino Suárez el mensaje siguiente:

"Revolucionarios auténticos y solidarios con los sanos propósitos que animan a V. E. de trabajar dignamente por una verdadera democracia y una mejor justicia social, expresámosle en estos días de júbilo para el mundo cristiano, nuestras felicitaciones, haciendo fervientes votos por la culminación de la obra de gobierno, en el nuevo año, que auguramos para S. E. de éxitos consagratorios y de ventura personal".

Encabezan las numerosas firmas los Dres. J. M. Martínez, Mario S. Burgos, Elbio T. Costa, Tito Derbi, Domingo Sabaté, Eduardo V. Paludi, Armando Gandiaga y otros.

El homenaje al diputado Miguel Torres

El domingo próximo a las 19 y 30, en el Centro Gallego será servida la cena criolla en honor del diputado provincial señor Miguel Torres. Esta demostración se la ofrecen los amigos peronistas del citado legislador y han prometido su asistencia a la misma las autoridades de la provincia y legisladores nacionales y provinciales. Las tarjetas pueden ser reservadas en los teléfonos 31130 y 32839.

Los anticipos por compra de trigo y lino

Insiste en su pedido la Cámara Arbitral de Cereales

Las autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se han dirigido al gerente general del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, señor Emilio G. Rossier, con un telegrama despachado hoy para Buenos Aires, expresándole:

"A pedido de los asociados a esta Cámara Arbitral de Cereales, rogamos una urgente resolución sobre el anticipo por mercadería vendida a ese organismo, de la cosecha 1946/47, de trigo y lino. Nuestra insistencia se debe a haberse terminado la recolección y estando un porcentaje elevado almacenado en galpones y agotado sus recursos para el comercio, los acopiadores".

La jubilación de obreros y empleados del Comercio y de la Industria

Se evacuarán consultas en la sede de la Unión Industrial

El viernes 27 del corriente concurrirá a la sede de la Unión Industrial de Santa Fe en la Bolsa de Comercio, el presidente de la Cámara Gremial del Instituto Nacional de Previsión Social y presidente de la delegación designada por la comisión organizadora del decreto 13.937/46, quien se encuentra en esta capital, en una jira de difusión del mencionado decreto de jubilación de empleados y obreros de la industria y el comercio.

Las autoridades de la entidad al informar a sus asociados esta grata visita, les comunican que todas las consultas que deseen formular sobre la aplicación de las referidas disposiciones serán evacuadas por dicho funcionario. Y con el objeto de que las mismas sean concretas, se pide a los asociados que las hagan llegar dentro del más corto plazo a la gerencia de la Unión Industrial, para ser entregadas al doctor Trono, quien las evacuará, como decimos, el referido día de 15 a 17, a los asociados que concurran personalmente.

JUAN CARLOS GARCIA

Esta Navidad

¿Cuántas Navidades tristes han pasado? ¿Han pasado?... Han pasado.

Es un sentimiento optimista el que alienta esta expresión afirmativamente lisonjera sobre el curso de nuestras vidas. Quizás está alimentada por una honda preocupación, por aceptar como idos los malos tiempos de miseria y de muerte. Quizás se haya forjado una especie de alucinación y la vida social nos parezca próspera y los años tristes pasados —¡tan cercanos!— son del mal tiempo que se fué. Es probable que un afán de enaltecer nuestras vidas, nos permita hacernos a la idea y al sentimiento de que los años con sus navidades de ciudades bombardeadas, de pan racionado, han pasado, han pasado y que estamos en la recuperación. Y que tenemos éxito, éxito sin cuento marchando procelosamente hacia la plenitud de nuestra integridad y nuestros vívidos afanes personales y colectivos.

Habrá expresiones pesimistas que contrarresten estas consideraciones. Habrá quienes compartan la apreciación de que han pasado las navidades tristes y quienes evidenciarán su juicio equilibrado y ponderación en su sentido relativo de las cosas. Pero en fin, insistamos en que otro sol nos alumbra y que vislumbramos otras nubes. Que tenemos noticias de otra índole de los hombres de otros países. Que en el nuestro se han despertado ansias de una mayor justicia y que los viejos mensajes de Italia y de Francia hanse de alguna manera expresado. ¿Acaso no tenemos castañas italianas?, ¿no hay perfumes de Francia? ¿Es poca cosa?...

Esta vieja preocupación de nuestra felicidad nos alienta desde antiguo. Más todavía que desde antiguo: nos alienta desde toda la vida. Desde que el Verbo creador impulsa al hombre a proseguir. Y en esta circunstancia, en que se espera el primer instante del día que conmemora el nacimiento de Jesús, para besar a la madre y al padre, a la esposa, a los hijos y a la novia, debemos insistir en desearnos paz, hermandad, felicidad. Debemos insistir en la íntima preocupación de ser mejores personalmente y de que vamos a preocuparnos para que nuestros hijos, nuestros amados hijos, sean mejores que nosotros. Preocuparnos para enaltecer sus vidas. Preocuparnos para no dejarles un mundo amenazante para sus vidas. Por esto queremos exaltar la pequeña vida que nace, para que se aprecie cuánto significa y cuánto vale. Queremos que se extienda el sentimiento y la idea de cuán necesario es crear condiciones de convivencia humana para que haya respeto para su personalidad. Queremos para su vida libertad, queremos para su vida posibilidades francas para que pueda cumplirse su divino destino creador. Queremos orden bien entendido para su vida de trabajador y felicidad para su hogar.

Esta Navidad no es triste. Estamos libres, podemos decir, del horrendo homicidio de la guerra. De la más horrenda guerra. Pero aun arden las pavesas del gran incendio, como aun perdura el dolor por los muertos y los campos y las ciudades destruídas. Pero el hombre, fiel a su destino, a su destino prometeico, reinicia una vez más su tarea de cumplir su deber, su ineludible deber de reinvidicar su propio destino. Y hase erguido nuevamente, sin que mediara la pausa de un breve descanso de años o de siglos, se ha erguido para reiniciar su obra. Su obra reivindicatoria. Y el hombre, el bueno e inigualable hombre, está de pie y en acción. En acción, en cuerpo y alma en esta Navidad.

Consejo de Educación

Los locales ocupados por escuelas

Las autoridades escolares han reiterado ante el Ministerio de Gobierno y ante el de Hacienda, las gestiones tendientes a obtener la entrega de la partida de cien mil pesos asignados a la repartición escolar, para atender los gastos de refecciones de locales escolares durante el período de vacaciones.

El plan de refecciones de los locales de escuelas ha sido preparado ya por las autoridades escolares.

Los maestros cobrarán recién el 28

La tesorería del Consejo de Educación ha informado que recién el 28 cobrarán los maestros su sueldo por el corriente mes. Probablemente puedan cobrar también el aguinaldo. Es una de las pocas reparticiones donde no se ha podido pagar al personal antes de Navidad.

Isaac Aizenberg

HERMANN HESSE, PREMIO NOBEL 1946

Hermann Hesse no concurrió a recibir el premio Nóbel 1946 que le correspondió por su tarea literaria.

Casi sexagenario, su delicada salud, lo mantiene en el aislado rincón en que transcurre su vida de escritor meditativo.

Su ausencia del acto que se realizó el 10 de diciembre en Estocolmo, hace recordar la ausencia de otros hombres, en otras épocas y por otros motivos. Se podría hacer una interesante glosa de las causas que impiden asistir al acto de la entrega de premios a estos puntales de la tarea científico-intelectiva. Pero ninguna quedó grabada en el recuerdo con caracteres tan dramáticos como la ausencia de Karl von Osietzky, que fué distinguido con el Premio Nóbel por la paz cuando las sombras del nazismo iniciaban el oscurecimiento del panorama mundial.

Quizás convenga recordarlo. Quizás sea necesario recordarlo en estos momentos, en que la faz del mundo está aún desgarrada por la última contienda.

Karl von Osietzky empleó toda su inteligencia, toda su voluntad y todo su espíritu para estructurar una paz indestructible. Su tarea mereció el premio Nobel por la paz, en momentos en que la paz estaba amenazada. Su valentía intelectual, reflexiva y serena, —por eso se diferencia del coraje— era un desafío al belicismo pardo, que amordazó su palabra, sepultándolo en una de las tantas prisiones que luego se ampliaron en tenebrosos campos de concentración.

Karl von Osietzky, ciudadano alemán, dejó su sillón vacío allá en Estocolmo o Cristianía, porque su dignidad de hombre, —de hombre libre—, lo llevó a ocupar una celda carcelaria.

Desde Suecia enviaron el importe del premio; pero la inescrupulosa rapacidad de la garra hitleriana cayó sobre el dinero, confiscándolo.

Así trató la Alemania nazi —afrentando al mundo— a Karl von Osietzky. Y así lo trataría de nuevo, si el diabólico espíritu pardo surge otra vez, con su ritual de sangre y su liturgia pagano-circense.

—Hermann Hesse —por causas distintas— tampoco pudo concurrir a Estocolmo. Nacido en Alemania en 1877 sale de su país natal para radicarse en Suiza. Desde los valles helvéticos, viaja, observa, medita y escribe. Su pasión es el ser humano; penetra en su psiquis inquiere en su pasado con ansias de llegar a lo ancestral, medita en los arranques generosos y en las tufaradas de las bajas pasiones; y ya en plena madurez, cargadas las pupilas de horizontes remotos y el asombrado corazón de angustias —la angustia de dos guerras— escribe la historia de un hombre, que puede ser su propia historia.

En "Demian" —así titula Hesse a su libro traducido acá en la Argentina por López Ballesteros para la Editorial Argonauta, colección Biblioteca Moderna— hay una exaltación de los valores espirituales, intelectual de antiguo cuño, hace residir toda la fuerza del hombre en el espíritu. La psiquis de los personajes que nos ofrece vibran bajo su pluma sensitiva. La delicadeza de su expresión, su lenguaje puro y simple, permiten seguir el relato con hondo interés.

Hay una crítica acerada a esos luminosos y ordenados hogares burgueses de la Europa de fines de siglo, apuntalados en una discreta y cuidadosa economía y en simples principios morales y religiosos que se bamboleaban y perdían brillo ante las primeras nieblas nacidas de ese mundo oscuro y dramático que Hesse sitúa más allá de los limpios cristales hogareños, en las calles sórdidas, llenas de miradas torcidas y gestos canallescos. Pero lo hace, buscando todo lo que pueda haber de bueno, fuerte e indestructible, en el hombre. Se busca, a sí mismo, angustiosamente, hundiéndose en su soledad, para decir: "No soy un hombre que sabe. He sido un hombre que busca y lo soy aun, pero no busco ya en las estrellas ni en los libros: comienzo a escuchar las enseñanzas que mi sangre murmura en mí. Mi historia sabe a insensatez y confusión, a locura y ensueño, como la vida de todos los hombres que no quieren mentirse a sí mismos".

El relato comprende tres partes: infancia, pubertad y adolescencia. En cada una de ellas, Hesse despliega el drama de vivir. El niño feliz, en su límpido hogar, ve de pronto oscurecida su vida por una circunstancia fortuita, poco importante, casi inocente; pero que desata en su alma un turbión de angustia que no se atreve a compartir con nadie. Con esa angustia nace su soledad y en ella se hunde mil veces para encontrarse a sí mismo.

Sobreviene la pubertad con los secretos rumores de la sangre, con ese nuevo mundo que no le fué revelado ni por sus padres, ni por sus maestros, ni por los sacerdotes...

Damián, su amigo, es la representación de la verdad, del vigor espiritual, unido a la belleza y a la inteligencia. Es una especie de hombre ideal plasmado por Hermann Hesse con la sabiduría de todo el pasado y la esperanza de todo el futuro. Cree en esta fuerza individual, despreciando la violencia y el orgullo; cree que sobre el profundo conocimiento del hombre se podrá hacer una auténtica comunidad; y lo expresa así: "La comunidad es algo muy bello. Pero lo que ahora vemos florecer por todas partes no es la comunidad verdadera. Esta surgirá, nueva, del conocimiento mutuo de los individuos y transformará por algún tiempo el mundo. Lo que hoy existe no es comunidad, es simplemente rebaño. Los hombres se unen por que tienen miedo unos de otros y cada uno se refugia entre los suyos, en su mundo. Los señores en el suyo, los obreros en el suyo, los intelectuales en otro... Tienen miedo por que no se han atrevido, jamás, a seguir sus impulsos interiores. Todos ellos sienten que las leyes a las que ajustan su vida han periclitado ya, que viven conforme a mandamientos anticuados y que ni sus religiones ni su moral son ya las que necesitamos".

En la última parte de su libro plantea el problema de la juventud, de esa juventud sin orientación que se agita como una llama bajo el soplo del trabajo, del deseo, del amor...

Plantea con hondo sentido el problema de la confusión de amor y deseo, y pone en boca de una mujer a quien Sinclair ama y desea, respeta y teme, las siguientes palabras:

"El amor no debe pedirse, ni exigir tampoco. Ha de tener la fuerza de llegar por sí mismo a la certeza, y entonces atrae..." Entonces en el joven Sinclair poco a poco se funden el amor sensual y espiritual y expresa: "Cuando ella posaba su mano sobre mis cabellos e irradiaba hacia mí, en una sonrisa, su maduro calor aromado, era como si se hubiese realizado en mí un magno proceso espiritual. Todo lo que me era importante, todo lo que para mí era el destino, podía tomar su figura. Ella podía transformarse en cada uno de mis pensamientos y cada uno de mis pensamientos podía transformarse en ella". Así, con esa altura de sentimientos aborda Hesse los problemas de las tres etapas. Al final, en forma inesperada, trunca su relato haciéndolo desembocar en una guerra oscura, en la que el hombre, ese maravilloso fruto de la naturaleza, se pierde anónimamente, en la oscuridad de una matanza fragorosa. Allí queda, inmóvil, con todos sus pensamientos y sus hermosos sueños quebrados, cara al cielo o a la tierra, —lo mismo da— abatido por unos gramos de metal.

Hermann Hesse está contra ese trágico destino del hombre, como Rolland, Barbusse, Masereel y otros, está contra la guerra. Como David Lawrence, Axel Munthe, y como el mismo Leonardo —a quien nombra fugazmente— Hesse está solo, siente la angustia de su soledad y una profunda sed de entender al hombre, de encontrar la clave de su felicidad sin claudicaciones, sin actitudes esclavizantes, sin temores, en grata comunidad; como debe vivir el hombre. Como algún día será.

Antes de fin de mes debe ser abonado el aguinaldo al personal

De acuerdo con la sanción del Congreso que convirtió en ley el decreto 33.302, el sueldo anual complementario, debe ser abonado obligatoriamente por los empleadores particulares antes del 31 del corriente. A este respecto el artículo 45 de la ley establece en forma expresa que todos los empleadores, sean personas de existencia visible o ideal, que ocupen empleados u obreros están obligados a pagarles el 31 de diciembre de cada año y a partir de 1945, inclusive, a sus empleados y obreros un sueldo anual complementario, equivalente a la doceava parte del total de sueldos o salarios, definidos en el artículo segundo de la ley, percibidos por cada empleado u obrero durante el año calendario.

La liquidación debe efectuarse sobre la base de la definición de sueldos y de salarios que establece el artículo segundo de la ley, y que señala que se entienden por tales toda remuneración de servicios en dinero, especies, alimentos, uso de habitación, comisiones, propinas y viáticos, excepto en la parte efectivamente gastada con comprobantes y por empleado u obrero a toda persona que realice tareas en relación de dependencia para uno o varios empleadores, alternativa, conjunta o separadamente, en forma permanente, provisional, transitoria, accidental o supletoria.

Según lo establece el artículo 47, el pago del sueldo anual complementario deberá ser abonado de conformidad con las disposiciones de la ley 11.278, es decir, que no se podrá hacer sobre el aguinaldo ningún descuento en concepto de anticipos, embargos, cobros de facturas por mercaderías, etc. Solamente el empleador tendrá que retener al empleado u obrero el porciento correspondiente al aporte jubilatorio, más el dos porciento destinado a integrar el cinco porciento que el artículo 48 de la ley impone como contribución a las partes para el fondo del Instituto de Remuneraciones creado por la misma. Este último cinco porciento debe ser depositado por el empleador en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Instituto.

Inspección Nnal. de Escuelas

Comedores escolares

El jueves se girará a las escuelas con servicio de Comedor Escolar a cargo de la Dirección Nacional de Ayuda Escolar, la partida correspondiente al mes de noviembre próximo pasado.

Fiesta de Navidad

Son numerosas las escuelas que han comunicado a la Inspección Nacional de Escuelas, que cumpliendo un deseo de la Superioridad, instalarán el pesebre de Navidad.

En casi todos los casos, se ha contado con la decidida colaboración de las sociedades cooperadoras, de padres y de ex alumnos.

En otras partes la colaboración de padres y vecinos, permitirá el reparto de juguetes y golosinas a los niños y la instalación del tradicional arbolito de Navidad.

Ascensos de docentes

Con antigüedad al 1o. de junio han sido ascendidos a maestros de primera categoría los siguientes docentes:

Escuela 18, A. T. de Milessi; escuela 94: Isaac Salzmann; escuela 36: Rosa L. de Cerosso; escuela 96: Angélica E. V. de Troncoso.

Designaciones de maestras especiales

Por resolución superior, fueron designadas maestras especiales de música en escuelas Láinez de la provincia de Santa Fe, las señoritas Amalia Mares y María Ana Iranalgoitia, que se desempeñarán en las escuelas 86 y 55, respectivamente.

Pago de haberes

La Inspección ha recibido los fondos para abonar los haberes por el mes corriente al personal docente y administrativo. Hoy se inició el pago. También se ha iniciado el pago de los haberes por octubre al personal suplente que prestó servicios en dicho mes.

Homenaje al agregado obrero en España

Desde ayer se encuentra en esta capital el agregado obrero en la Embajada Argentina ante el gobierno de España, señor Ramón Vera, quien ha sido visitado en su domicilio por dirigentes obreros de esta ciudad y del interior.

El señor Ramón Vera partirá para España el 21 de enero y los dirigentes gremiales vinculados al Centro Unión Empleados de Comercio y Federación Santafesina del Trabajo preparan una demostración en su honor, que se realizaría en la primera quincena del mes entrante y al cual serán invitados a asistir los dirigentes de la Confederación Nacional de Empleados de Comercio, organismo este último que propuso al señor Vera como agregado obrero y en cuya representación ha sido incorporado al servicio diplomático del país.

Crónica portuaria

El tráfico fluvial se normaliza

Han cesado los atrasos e interrupciones determinados por el mal tiempo en el tráfico fluvial y actualmente se normaliza con la llegada y salida de buques de cabotaje por todas las líneas que unen a Santa Fe con los demás puertos del litoral argentino y con el Paraguay.

Dan una idea de la normalización del tráfico fluvial, las siguientes entradas y salidas de embarcaciones de la Compañía Argentina de Navegación Dodero.

Vapor Canadá llegó de Formosa y escalas, descargó mercaderías generales y cargó 100 tons. de caseína y varios productos para Buenos Aires, siguiendo viaje.

Llegó de Buenos Aires y escalas el vapor Cherisse para cargar 32 toneladas de harina de trigo del Molino Marconetti y otras mercaderías para Formosa y escalas.

El vapor Barranqueras que descargó mercaderías de importación y removido recibidas en el puerto de la capital federal, siguió viaje a La Paz con cargas en tránsito.

La lancha Don Pepe C. salió para Buenos Aires llevando 580 toneladas de leña.